

**ADMINISTRATIVO/A DE INTERVENCIÓN**  
**20/10/2025**

**PRUEBA PRÁCTICA: HOJA DE INSTRUCCIONES**

Lee atentamente estas instrucciones. Son importantes para el desarrollo de la prueba. Si tienes alguna duda sobre la forma de realizar la prueba o si tienes alguna dificultad para hacerla, no dudes en consultar con el personal cuidador antes del comienzo de la prueba.

**NO ESCRIBAS NADA HASTA QUE SE TE INDIQUE.**

- Tienes que tener el siguiente material encima de la mesa. Si no lo tienes, pídeselo al cuidador/a.

**Sobres:** un sobre grande / un sobre pequeño / un hoja blanca pequeña (para escribir el nombre y apellidos y el DNI).

Instrucciones:

- Escribe en el papel blanco los datos de identificación.
  - Introduce el papel en el sobre pequeño, y después, el sobre pequeño en el grande. **En los sobres no se puede escribir nada, ni hacer marcas.**
  - Cuando termines el examen, introduce las hojas del examen en el sobre grande.
- Durante la realización de las pruebas el DNI debe permanecer encima de la mesa en lugar visible. Encima de la mesa únicamente puedes tener el material que se te ha entregado, el que se distribuya durante la prueba, y el DNI.
  - No se podrán tener conectados teléfonos móviles, relojes inteligentes, pinganillos, auriculares o cualquier otro dispositivo electrónico, los cuales no podrán estar colocados encima de la mesa, debiendo permanecer guardados y apagados.
  - Durante la realización de la prueba debe haber silencio absoluto. Si alguien actúa de forma inadecuada, o perjudica o molesta a las demás personas candidatas, supondrá la expulsión del recinto.
  - La prueba práctica consistirá en resolver el o los supuestos prácticos, relacionados con el temario y/o las funciones del puesto.
  - El tiempo para la realización de la prueba será de **una hora (60 minutos)**.
  - Puntuación: como máximo, se podrán obtener 50 puntos, y será necesario obtener un mínimo de 25 puntos para superarlo.
  - **Los resultados provisionales** se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Eibar y en la web [www.eibar.eus](http://www.eibar.eus)
  - Si quieres realizar **la valoración del proceso selectivo** pulsa aquí ([www.eibar.eus](http://www.eibar.eus): Inicio/ Ayuntamiento/ Áreas y Servicios/ Organización y Personal/ Carta de Servicios de Procesos de Selección/ Encuesta de valoración)

**MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN**